

Nombre de la Entidad:
Periodo Evaluado:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

81%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>En general, los componentes del Sistema de Control Interno de la Universidad Nacional de Colombia, se encuentran presentes y funcionando de manera adecuada y articulada con las dimensiones de Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIP-G). En este sentido, la Universidad tiene establecidos elementos propios del Ambiente de Control, de los que se derivan procesos y proyectos, sobre los cuales se hace la Gestión del Riesgo y se definen Actividades de Control. Asimismo, y producto de Actividades de Monitoreo (según los resultados de evaluaciones internas y externas), se definen acciones de mejora para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Igualmente, la Universidad cuenta con mecanismos de comunicación, tanto interna como externa, que permiten informar de manera permanente a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre los principales resultados de su gestión académico - administrativa.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>De acuerdo con los resultados obtenidos a nivel de cada uno de los componentes evaluados, se concluye que el Sistema de Control Interno establecido en la Universidad Nacional de Colombia, es adecuado y se ajusta a las especificidades y complejidades propias de su quehacer universitario. Para el periodo de evaluación de 2021, es de resaltar la renovación de la acreditación institucional en alta calidad, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 011989 del 26 de agosto de 2021, en relación con la calidad de sus programas académicos, su organización, funcionamiento y el cumplimiento de su función social, constituyéndose en instrumento para el mejoramiento de la calidad de la educación superior.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Al respecto, es preciso indicar, que producto de las valoraciones realizadas por esta herramienta y por evaluaciones externas e internas, se evidenciaron oportunidades de mejora a definir por distintas áreas y procesos de la Universidad, para cada uno de los componentes del sistema. La estructura organizacional establecida por la Universidad Nacional de Colombia, define de manera clara las responsabilidades y funciones de los servidores y las instancias correspondientes. Por su parte, el Sistema de Gestión (SIGA) ha permitido identificar y definir los procesos: estratégicos, misionales, de apoyo, especiales y de evaluación, sobre los cuales se soporta el esquema de asignación de responsabilidades y la implementación de mecanismos de control en sus diferentes niveles. Durante la vigencia 2021, la Universidad a través de la Coordinación del SIGA (mediante la Guía para la Administración de Riesgos de Procesos) y de la Oficina Nacional de Control Interno (mediante los informes de evaluación), han sensibilizado a las áreas y procesos sobre los conceptos básicos de las líneas de defensa, con el propósito de que la comunidad universitaria tenga mayor apropiación y conocimiento de los mismos, de tal forma, que permita una implementación armónica y articulada en sus distintos niveles.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	81%	<p>La Universidad cuenta con los elementos necesarios para un adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, dentro de los cuales se destacan: i) Compromiso de la alta dirección con los sistemas de gestión y de control interno; ii) Cuenta con una Planeación Estratégica para el desarrollo de sus funciones misionales y de apoyo; iii) Se tiene seguimiento permanente a la ejecución del Plan Global de Desarrollo y a las correspondientes planes de acción; iv) Compromiso institucional con la competencia del personal vinculado a la Universidad; v) Tiene establecido un Sistema Integrado de Gestión Académico, Administrativo y Ambiental (SIGA) y vi) Están constituidos y funcionan periódicamente el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno y las Subcomités de Control Interno en las sedes.</p> <p>Como oportunidades de mejora se evidencian la necesidad de fortalecer los siguientes elementos: i) Gestión de riesgo: Si bien se cuenta con la política de riesgo y la guía metodológica para la administración de los mismos, actualizada en 2021, es necesario ahondar los mecanismos de seguimiento para todos los procesos de implementación de los riesgos, el cual viene siendo diseñado por la Coordinación del SIGA; ii) Talento Humano: Es necesario fortalecer la tercer línea de defensa (ONCI) y los contenidos abordados evaluaciones asociadas a temáticas relacionadas con esta denominación, en este sentido en el marco del Plan Nacional de Auditorías de 2022 se incorporaron evaluaciones al componente de Desarrollo y Permanencia; iii) Precisar los procedimientos de gestión de riesgos, en este sentido en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se incorporaron evaluaciones a este respecto y iv) Líneas de Defensa: Es necesario continuar desde la Coordinación del SIGA con la sensibilización del tema en cada uno de los procesos y desde la Oficina de Control Interno promover ante el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno, la formalización del esquema de líneas de defensa, con el fin de tener mayor apropiación de estas concepciones y la implementación por parte del personal de la Universidad, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p>	83%	<p>La Universidad cuenta con los elementos necesarios para un adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, dentro de los cuales se destacan: i) Compromiso de la alta dirección con los sistemas de gestión y de control interno; ii) Cuenta con una Planeación Estratégica para el desarrollo de sus funciones misionales y de apoyo; iii) Se tiene seguimiento permanente a la ejecución del Plan Global de Desarrollo y a las correspondientes planes de acción; iv) Compromiso institucional con la competencia del personal vinculado a la Universidad; v) Tiene establecido un Sistema Integrado de Gestión Académico, Administrativo y Ambiental (SIGA) y vi) Están constituidos y funcionan periódicamente el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno y los Subcomités de Control Interno en las sedes.</p> <p>Como oportunidades de mejora en este componente, se evidencia la necesidad de fortalecer los siguientes elementos: i) Gestión de riesgo: Si bien se cuenta con la política de riesgo y se guía metodológica para la administración de los mismos actualizada en 2021, es necesario ahondar los mecanismos de seguimiento para todos los procesos de la institución; igualmente, fortalecer el protocolo para la comunicación y tratamiento de la materialización de los riesgos, el cual viene siendo diseñado por la Coordinación del SIGA; ii) Talento Humano: Es necesario fortalecer la tercer línea de defensa (ONCI), se continúe abordando evaluaciones asociadas a temáticas relacionadas con esta denominación, en este sentido en el marco del Plan Nacional de Auditorías de la vigencia 2022 se incorporaron evaluaciones a este respecto y iii) Líneas de Defensa: Es necesario continuar desde la Coordinación del SIGA y la Oficina de Control Interno, el proceso de sensibilización en cada uno de los procesos con el fin de tener mayor apropiación de los mismos, de tal forma, que permita una implementación armónica y articulada en sus distintos niveles.</p>	-2%
Evaluación de riesgos	Si	79%	<p>En relación con la Evaluación de los Riesgos y eventos potenciales que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, se cuenta con las siguientes fortalezas: i) Existen mecanismos para articular el Plan Global de Desarrollo con los objetivos estratégicos y estos con los objetivos operativos; ii) Los objetivos de los procesos y proyectos están definidos, son específicos y medibles; iii) Se cuenta con una Política de Gestión del Riesgo y una guía actualizada para la gestión de los mismos y iv) Se monitorean los riesgos de corrupción.</p> <p>Como oportunidades de mejora en este componente, se evidencia la necesidad de fortalecer los siguientes aspectos: i) Revisión oportuna y actualización de los mapas de riesgo ante eventos potencialmente de alto impacto; ii) Definición de los mapas de riesgo, producto de las autoevaluaciones de las áreas y procesos; las evaluaciones y seguimientos realizados por la segunda y tercera líneas de defensa; iii) Diseñar metodologías que permitan medir el impacto de la materialización de los riesgos en el Sistema de Control Interno y iv) Socializar e implementar el sistema de riesgo a la Guía de Administración de Riesgos de la Universidad en relación con el diseño de los controles.</p> <p>Asimismo como producto de la evaluación realizada por la ONCI a la gestión de riesgos, se recomiendan, entre otros aspectos, lo siguiente: i) Definir los riesgos estratégicos institucionales, bajo el enfoque general definido por la Universidad para la gestión de riesgos; ii) Fortalecer la política de riesgo, el seguimiento y la forma de declarar por parte del ONCI y el Comité SIGA como cuerpos colegiados que conforman la línea estratégica y iii) Definir lineamientos respecto a garantizar que las áreas y consecuencias identificadas en las fichas de acoso de riesgo cuenten con su respectivo control, así como establecer la presencia de controles de impacto en las fichas de acoso de riesgo de los procesos y de los impactos de estos en los niveles de responsabilidad.</p>	79%	<p>En relación con la Evaluación de los Riesgos y eventos potenciales que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, se cuenta con las siguientes fortalezas: i) Existen mecanismos para articular el Plan Global de Desarrollo con los objetivos estratégicos y estos con los objetivos operativos; ii) Los objetivos de los procesos y proyectos están definidos, son específicos y medibles; iii) Se cuenta con una Política de Gestión del Riesgo y iv) Se monitorean los riesgos de corrupción.</p> <p>Como oportunidades de mejora en este componente, se evidencia la necesidad de fortalecer los siguientes aspectos: i) Revisión oportuna y actualización de los mapas de riesgo ante eventos de potencialmente de alto impacto de la gestión de riesgos; ii) Definición de los mapas de riesgo, producto de las autoevaluaciones de las áreas y procesos; las evaluaciones y seguimientos realizados por la segunda y tercera líneas de defensa; iii) Diseñar metodologías que permitan medir el impacto de la materialización de los riesgos en el Sistema de Control Interno y iv) Socializar e implementar el sistema de riesgo a la Guía de Administración de Riesgos de la Universidad en relación con el diseño de los controles.</p>	0%
Actividades de control	Si	71%	<p>Como fortalezas del componente Actividades de Control, que contribuyen a la mitigación de los riesgos se evidencian las siguientes: i) Se cuenta con un adecuado segregación de funciones; ii) que disminuye el riesgo de error o fraude; iii) Se cuenta con procesos, procedimientos, políticas o operativas, documentados que permiten una adecuada aplicación de las principales actividades de control y iii) se llevan a cabo procesos de monitoreo a los riesgos, de acuerdo con la política de administración de riesgo.</p> <p>Como oportunidades de mejora en este componente, se sugiere: i) Fortalecer los procesos de gestión de la seguridad, actualización y mantenimiento de tecnologías de la información y ii) Verificar por parte de las Líneas de Defensa, que los responsables estén aplicando los controles que han sido diseñados.</p> <p>Asimismo como producto de la evaluación realizada por la ONCI al sistema de gestión de seguridad de la información en el segundo semestre de 2021, se recomienda que en el marco de los resultados de la norma interna ISO 27001:2013, analizar el estado de seguridad de la información y la implementación de las actividades de tratamiento de riesgos de acuerdo con el requisito B.3. De igual forma se recomienda como acciones de mejora que los responsables no conformes para elaborar la cualificación del sistema de seguridad de la información.</p>	67%	<p>Como fortalezas del componente Actividades de Control, que contribuyen a la mitigación de los riesgos se evidencian las siguientes: i) Se cuenta con un adecuado segregación de funciones que disminuye el riesgo de error o fraude y ii) Se cuenta con procesos, procedimientos, políticas o operativas, documentados que permiten una adecuada aplicación de las principales actividades de control.</p> <p>Como oportunidades de mejora en este componente, se sugiere: i) Fortalecer los procesos de gestión de la seguridad, actualización, desarrollo y mantenimiento de tecnologías de la información; ii) Socializar e implementar el ajuste realizado a la Guía Metodológica de Administración de Riesgo de la Universidad; y iii) Verificar por parte de las Líneas de Defensa, que los responsables estén aplicando los controles tal y como han sido diseñados.</p>	4%
Información y comunicación	Si	89%	<p>En el componente de Información y Comunicación se destacan como fortalezas: i) Se cuenta con un inventario de información relevante, tanto interna como externa; ii) Se cuenta con mecanismos de comunicación que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas; iii) Se dispone de canales de información para posibles situaciones irregulares, mediante el Sistema de Quejas y Reclamos; iv) Se tiene establecidas políticas y procedimientos que permiten la comunicación y procedimientos que facilitan la comunicación; v) Se cuenta con procedimientos para evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación, así como la caracterización de usuarios y grupos de valor; y vi) Se tiene establecido un proceso permanente de actualización de la información y la sociedad en general (La UNAL Cuenta).</p> <p>Como oportunidades de mejora en este componente, se recomienda: i) Definir e implementar una solución informática para la documentación de la Universidad Nacional en su conjunto; ii) continuar con la implementación del plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información en el marco de la norma ISO 27001:2013 tendientes a fortalecer los mecanismos de control y iii) continuar en algunos de los procesos con la evaluación de los niveles de riesgo, con el propósito de contar con mayor claridad en los niveles de responsabilidad y jerarquía.</p>	89%	<p>Como oportunidades de mejora en este componente, se recomienda: i) Fortalecer los mecanismos de recepción de la información entrante; ii) fortalecer los mecanismos de control sobre la confiabilidad y confiabilidad de la información; y iii) Precisar en algunos de los procesos las líneas de mando, a fin de contar con mayor claridad en los niveles de responsabilidad y jerarquía.</p>	0%
Monitoreo	Si	86%	<p>En lo relativo a las Actividades de Monitoreo, se destacan los siguientes aspectos: i) Se tiene formalizado el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, instancia que ejecuta y hace seguimiento al Plan Anual de Auditorías y los Subcomités de Control Interno de las Sedes que realizan seguimiento a ese nivel; ii) La Oficina de Control Interno de la Universidad realiza evaluaciones independientes periódicas, las cuales son definidas, entre otros aspectos, con base en el enfoque basado en riesgo; y iii) La entidad considera la extensión de organismos de certificación de organismos de control externos, de estas certificaciones de calidad y de acreditación institucional, que permiten tener una mirada independiente de la gestión académica - administrativa.</p> <p>Como oportunidades de mejora en este componente se recomienda: i) Fortalecer los mecanismos para evaluar el impacto de los hallazgos evidenciados sobre el Sistema de Control Interno; ii) Fortalecer el seguimiento de las acciones correctivas; así como la efectividad de las acciones correctivas; iii) Fortalecer el seguimiento de la efectividad de las acciones correctivas; iv) Fortalecer el seguimiento de la efectividad de las acciones correctivas; v) Fortalecer el seguimiento de la efectividad de las acciones correctivas; y iii) Fortalecer el monitoreo y seguimiento continuo como parte de las actividades propias de la segunda línea de defensa.</p>	86%	<p>En lo relativo a las Actividades de Monitoreo, se destacan los siguientes aspectos: i) Se tiene formalizado el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, instancia que ejecuta y hace seguimiento al Plan Anual de Auditorías y los Subcomités de Control Interno de las Sedes que realizan seguimiento a ese nivel; ii) La Oficina de Control Interno de la Universidad realiza evaluaciones independientes periódicas, las cuales son definidas, entre otros aspectos, con base en el enfoque basado en riesgo; y iii) La entidad considera la extensión de organismos de certificación de organismos de control externos, de estas certificaciones de calidad y de acreditación institucional, que permiten tener una mirada independiente de la gestión académica - administrativa.</p> <p>Como oportunidades de mejora en este componente se recomienda: i) Fortalecer los mecanismos para evaluar el impacto de los hallazgos evidenciados sobre el Sistema de Control Interno; ii) Fortalecer el seguimiento de las acciones correctivas; así como la efectividad de las acciones correctivas; iii) Fortalecer el seguimiento de la efectividad de las acciones correctivas; iv) Fortalecer el monitoreo y seguimiento continuo como parte de las actividades propias de la segunda línea de defensa.</p>	0%

